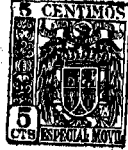


10745

10745



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO PARA ESTAMPILLAR DE FACETAS MULTIPLES Y TAMPON AUTOMATICO", a favor de D. Daniel Blanch Not, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un aparato para estampillar, de facetas múltiples y con tampón automático, nuevo y de su propia invención que está particularmente indicado, por su comodidad y perfección, para su uso en aquellas ofi-

cinas que, en su defecto, deben manejar gran número de sellos de estampilla diversos.

10. Por todo ello, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. En sus detalles no esenciales el aparato ideado será variable, a los efectos del registro que se solicita; y en general lo será, en todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique su esencia.

Para más claridad en la descripción se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos relativos a dicho aparato.

20. Un chasis o bastidor -1- figuras I, II y III sirve de soporte, por las escotaduras -2- al eje -3- principal de arrastre de la cinta o cadena -4- de las estampillas; y por los orificios -5- al eje -6- de apoyo del prisma inferior loco y cuadrado -7- que guía y tensa a la propia cinta -4-, y que le sirve de respaldo para aplicar la estampilla.

25. El eje superior -3-, figura VI principal de movimiento, lleva solidariamente ajustado el prisma cuadrado -8- y la rueda exterior -9- que sirve para hacer correr a la cinta y variar la estampilla que apoyada en -7- se piensa utilizar.

30. Para asegurar la posición de la estampilla escogida, sobre el prisma -7-, éste podrá inmovilizarse, mediante la palanca -10-, figura IX, haciéndola bascular alrededor del eje -11- anclando con ella y por -12- al eje -3-.



35.

La cinta de estampillas -4- figura V, queda formada por una especie de esterilla sinfín -13- de tejido, sobre cuya cara exterior se situa y fija la serie de sellos de goma, metal, baquelita u otro material que constituirá la colección propia del aparato.

40. Esta cinta queda cubierta y protegida contra la suciedad y el polvo por la envolvente -14- figura IV, que se une por sus bordes mediante uñas y dobleces -15- al bastidor -1-. Esta misma envolvente presenta una

45. cavidad -16- que sirve para sostener a la almohadilla o tampón -17- figura VII, que entinta automáticamente a los sellos de la cinta -4-. La almohadilla -17- se apoya en el eje -18- cuyos extremos se sostienen por los orificios -19- y las ranuras -20-.

50. En lugar de una sola cinta pueden situarse en el propio aparato, varias, unas al lado de las otras; en tal caso para manejar independientemente unas de otras se fija por el tornillo -21- el pomo -22- figura XI, sobre alguna de ellas. Este pomo -22- sale fuera de

55. la envolvente a través de una ranura allí prevista; lo que permite arrastrar a la correspondiente cinta.

Lateralmente se situa el bastidor articulado -23- figura X, que desplegado tal como se indica en la figura II, permitirá centrar exactamente sobre el papel

60. a las cifras de distintas impresiones sucesivas.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un aparato para estampillar de facetas múltiples y

65. tampón automático, caracterizado por el hecho de que



- la cinta sin fin sencilla o múltiple, que sirve de soporte a la serie de sellos, de caucho, metal o baquelita, que constituyen la colección, quede guiada y conducida entre dos prismas de sección cuadrada, sostenidos por un soporte rígido al que se adapta una envolvente protectora que cubre, con el bastidor, totalmente a dicha cinta, dejando sólo abierta una abertura inferior, correspondiente a la posición del sello o estampilla que se pretenda usar. El hecho, de que esta
70. misma envolvente sirve de estuche a la almohadilla para entintar a los sellos.
75. 2.- El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho, de que el prisma superior quede solidariamente unido a su eje, y a una rueda exterior de maniobra, con la cual se provocan los cambios deseados en la posición útil de las estampillas. El hecho de que el prisma inferior, gire loco alrededor de su eje y sirva de guía a la cinta y de respaldo al sello que deba imprimirse. Asimismo el hecho, de
80. que el eje del prisma superior se apoye en dos escotaduras previstas en el bastidor y que su posición, y con ella la de la cinta, puedan inmovilizarse, desde el exterior basculando a una palanca que se anclará en tal eje.
85. 3.- El propio aparato de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el movimiento de las distintas cintas de sellos, en el caso de ser éstas más de una, se consiga actuando sobre unos topes unidos a cada una, que sobresalgan fuera de la envolvente, a través de unas ranuras previstas en la misma.
90. 95.



4.- El propio aparato de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho, de que el bastidor, en su parte inferior lateral, sobre su arista correspondiente a la abertura inferior, presente una reglilla o bastidor articulado que desplegándose sobre el plano de apoyo del documento a estampar, sirva de referencia para centrar cuando así se desee a una serie de estampillas sucesivas.

5.- El propio aparato de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que la almohadilla pueda girar en su cavidad, sobre si misma, alrededor de un eje. Que la envolvente sea rígida, de metal, baquelita u otro material, uniéndose por uñas y pliegues al bastidor, completando con la estructura de éste, la formación de un estuche que encierra y protege al mecanismo del aparato.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:



6.- "UN APARATO PARA ESTAMPILLAR DE FACETAS MÚLTIPLES Y TAMPÓN AUTOMÁTICO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona diez y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. Daniel Blasco Not
L. DURAN
P. P.

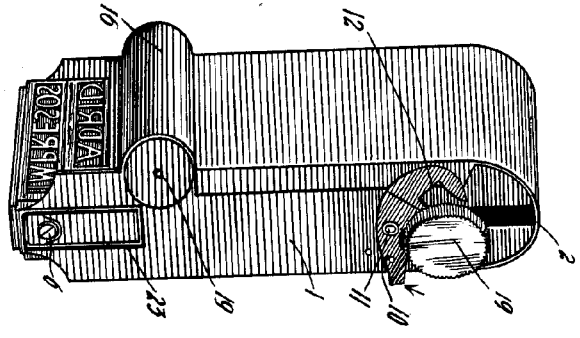


FIG. I

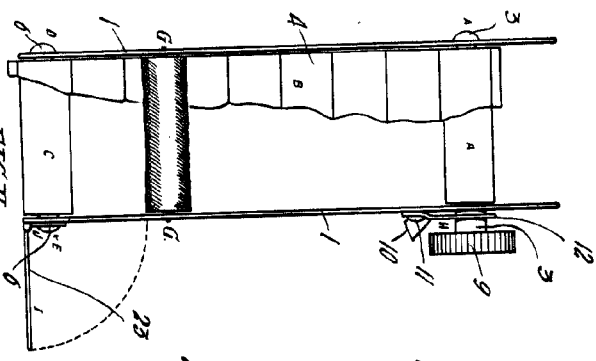


FIG. II

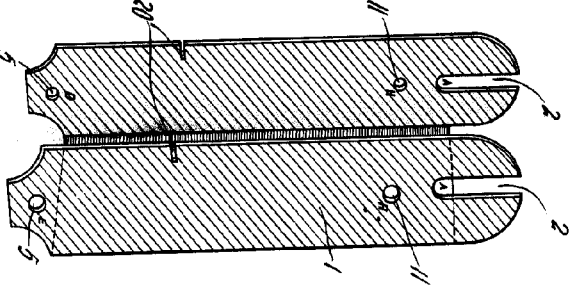


FIG. III

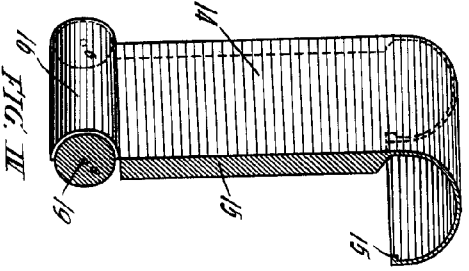


FIG. IV

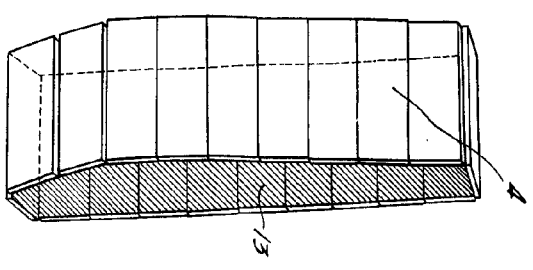


FIG. V

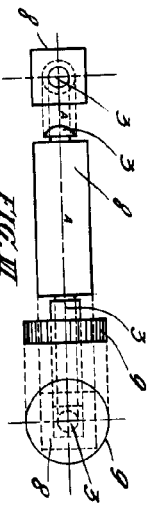


FIG. VI

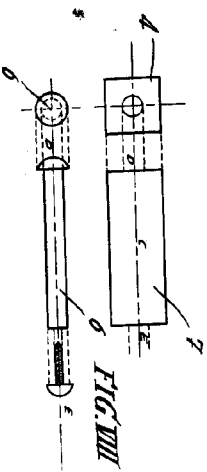


FIG. VII

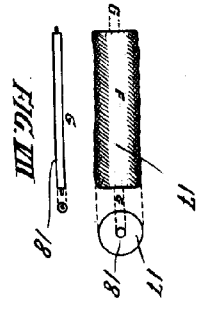


FIG. VIII

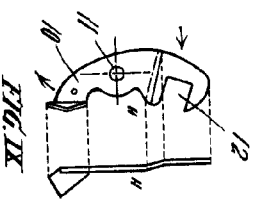


FIG. IX

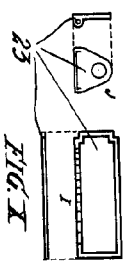
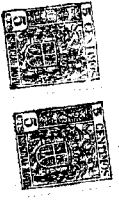


FIG. X

Escala Variable



22-0-21
 FIG. XI
 L. DUBOIS
 P. P.
 [Signature]